

23 de julio de 2021
DG-1828-07-2021-jac

Contestar al Despacho de la
Dirección General consignando
este número de oficio

Comandante
Germán Alonso Soto Chacón
Subdirector
Policía Profesional de Migración

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo. Este Despacho recibió en fecha 21 de julio del año en curso, mediante correo electrónico, oficio número **DVG-PZV-047-2021** suscrito por la Sra. Priscila Zúñiga Villalobos, Viceministra de Gobernación y Policía, mediante el cual en atención al oficio DP-OGD-0677-2021 del 19 de julio de 2021 de la Gestión Documental, Presidencia de la República, hace traslado del oficio MLC-DAM-OF-285-2021, de fecha 18 de julio del año en curso, suscrito por el señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde del cantón de La Cruz, por medio del cual solicita:

"(...) Se refuerce la seguridad en nuestro cantón para contener la migración irregular por puntos no autorizados de nuestra frontera y que es donde debemos dirigir nuestros esfuerzos para la recuperación sanitaria y como consecuencia económica, actualmente es una puerta totalmente abierta para la migración masiva sin control puntos fronterizos como la Libertad, San Fernando y Santa Elena, donde todos los días salen e ingresan miles de personas (...)"

En razón de lo anterior, adjunto me permito remitir la documentación en mención a efectos de que se brinde la respuesta correspondiente.

Agradeciendo su atención.

Cordialmente,

Daguer Hernández Vásquez
Subdirector General de Migración y Extranjería

Cc. Sra. Priscila Zúñiga Villalobos, Viceministra de Gobernación y Policía
Sra. Alexa Benavides Ayala Jefa Gestión Documental Presidencia de la República
Sr. Luis Alonso Alán Corea-Alcalde del Cantón de la Cruz